

2004 040-1/ RESOLUCION V.R.

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en Nota F.C.Q. Nº 012/2004; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo dispuesto en el Artículo 194 del reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Otórgase Ascenso, a contar desde el 1º de Enero del 2004, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Químicas, asignándoseles el grado que se indica:

NOMBRE	<u>GRADO</u>
ALDERETE TRIVIÑOS, JOEL BERNABE	A-13
CAMPOS SEPULVEDA, EDUARDO ANTONIO	A-11
DELGADO RAMIREZ, EDUARDO JOSE	A-12
GATICA OLIVARES, NICOLAS MARCOS	A-08
GONZALEZ MARTINEZ, ABRAHAM ELIAS	A-11
MANSILLA GONZALEZ, HECTOR DANIEL	A-14
PARRA MATUS DE LA PARRA, M. LUCRECIA	A-14
PECCHI SANCHEZ, GINA ANGELA	A-13

2. El mayor gasto originado por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Químicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Registrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 21 de Enero de 2004.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/rjv.